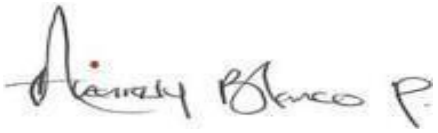
Barranquilla, 14 de agosto del 2024.

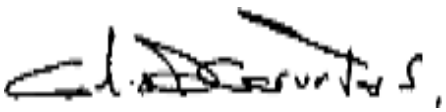
Doctor
CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
ASESOR DE DESPACHO
SUPERVISOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° **CD-11-2024-2989,** LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA
Correspondiente al periodo del 14 de junio al 1a de julio del 2024.

2-Sustanciar los actos administrativos que se requieran dentro de los procesos sancionatorios de carácter administrativo que deba adelantar la Secretaria Distrital de Salud – Oficina de Salud Pública, como autoridad sanitaria en cumplimientos de las normas de carácter sanitario	Se brindó la asesoría a los procesos que llegan al despacho de la Secretaría Distrital de Salud, Caso Samuel David Munive Bornacely JUZGADO VEINTICUATRO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS. -Juan Sebastián Mengual- JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA -OSWALDO MARTINEZ OLIVERA-JUZGADO VEINTICUATRO PENAL MUNICIPAL
3.- Tramitar y dar respuesta a los derechos de petición, consultas escritas internas y externas que le seanasignadas, para lo cual debe consultar la base de datos, leyes, jurisprudencia y doctrina, lineamientos nacionales sobre los diferentes programas de salud pública	Para el presente periodo proyecté contestaciones de las siguientes peticiones -LUZ DAVID NARANJO Derecho de petición
1. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias profesionales, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la oficina de salud pública dela Secretaría Distrital de Salud.	Se realizó apoyo con las solicitudes y requerimientos asignados para dar respuesta a las áreas solicitantes Se Brindó el apoyo en la oficina de la Secretaria en oficina de Contratación, Despacho y Oficina jurídica

Atentamente





ANARELY MARCELA BLANCO PINEDA **Vo. Bo. CARLOS CERVANTES**

C.C. 1.102.820.342 **Asesor Despacho**

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA	080014053012-2024-00478-00	OSVALDO MARTINEZ OLIVERA	ANARELY BLANCO	
JUZGADO VEINTICUATRO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS	2024-0007300	SAMUEL DAVID MUNIVE BORNACELLI	ANARELY BLANCO	
JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA	080014053012-2024-00478-00	JUAN SEBASTIA. MENGUAL SOLANO	ANARELY BLANCO	
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA.	08001418902520240026300	AURA MERCEDES JINETE SANDOVAL	ANARELY BLANCO	
JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA	202400115	DANILSE TORRES GONZALEZ	ANARELY BLANCO	